

Barrancabermeja

Claro que Sí

Barrancabermeja, cuenta con una posición estratégica que le ha permitido ser fuente dinamizadora para la ejecución y puesta en marcha de proyectos de índole Nacional e internacional, tiene la fuerza potencial para ser el eje del desarrollo del Magdalena Medio y el eje de la Recuperación de la Plataforma Logística Multimodal Nacional (RPLMN). Teniendo en cuenta este factor, deseo desplegar una propuesta Concienzuda, Real y Ejecutable, plasmada desde un Programa de Gobierno construido por los mismos coterráneos, amigos y personas dolientes que creen en esta iniciativa política y social, para ser desarrollados de la mano de los profesionales hijos de esta ciudad.

Hemos trabajado por varios meses, a conciencia, en apoyo con un grupo de amigos y profesionales Barranqueños, en la construcción de un programa de gobierno, analizando mediante la realización de un diagnóstico que mostrará e identificará la realidad de nuestra Barrancabermeja, partiendo de las necesidades de la región y la misma solicitud de los ciudadanos, líderes, deportistas, profesionales, catedráticos y demás comunidades representativas de la ciudad.

Es ahí, en el ejercicio de la construcción de una sociedad próspera y duradera en donde encontramos que somos una tierra con deseos de mejorar, crecer y poder desarrollar planes en beneficio de la población, los cuales son creíbles y ejecutables. Cabe destacar, que contamos con amplias extensiones de espejos de agua, tierra, zonas verdes, dos maravillosos e imponentes ríos que abrazan a nuestra amada Barrancabermeja. Esto sumado al potencial humano y profesional con el que cuenta nuestra región, ha hecho que la ciudad no retroceda a pesar de los golpes que ha recibido en materia política, económica, social, seguridad y desplazamiento laboral.

Ejecutaremos proyectos de alto impacto que permitan un crecimiento constante y progresivo a pequeña, mediana y gran escala, de tal manera, que los ciudadanos puedan ver en estas propuestas la ilusión de poder trabajar para la construcción y el desarrollo del Nuevo Distrito Especial de manera conjunta, aportando a la consolidación de una Barrancabermeja como una sociedad próspera y duradera, apartándonos de ser un municipio netamente dependiente de la industria petrolera con alternativas de nuevas líneas económicas planteadas en este programa de gobierno dentro del marco de **Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso**, no podemos dejar de lado la existencia y la posibilidad de la explotación petrolera, pero más allá de eso, el

aprovechamiento de un potencial de procesamiento petroquímico de desarrollo de combustibles y energías renovables amigables con el medio ambiente.

Barrancabermeja cuenta con la suficiente potencialidad para ser un distrito especial atractivo a nivel nacional e internacional, consolidándose como ciudad región, por eso en este programa de gobierno la idea central será la implementación de la dinámica económica territorial, regional y local; serviremos de plataforma de ruta para la construcción de Barrancabermeja como eje del desarrollo económico, cultural y político del Magdalena Medio.

Al 2018 en Barrancabermeja se proyectaba una población de 231.343 habitantes, de los cuales el 49,4% son hombres y el 50,6% son mujeres, Igualmente del total de la población el 90,5% se ubican en zona urbana y el restante 9,5% en zona rural. Según cifras del DNP, el PIB de Barrancabermeja en 2015 estuvo compuesto en 59% por la industria manufacturera; 17% en construcción; 9% explotación en minas y canteras; 5,2% en actividades de servicios sociales y personales; 3,4% en establecimientos financieros, seguros y otros servicios; 2,3% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 2,2% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles; 1,17% en suministro de electricidad, gas y agua.

La planta de personal del Distrito asciende a 591 cargos de los cuales 91% están ubicados en el despacho y otras secretarías 3% y el 9% en los organismos de control, no se reporta información del sector educación, ni del sector salud. La distribución de estos cargos por nivel ocupacional muestra el 36% de profesionalización de la planta, nivel que incluye los cargos directivos, profesionales y asesores, el 64% corresponde a cargos asistenciales y técnicos siendo necesario profesionalizar la planta.

Con este ejercicio de análisis e investigación quiero invitarles a que juntos construyamos la ciudad que hemos soñado por décadas, yo como ciudadano de a pie y conocedor de las necesidades de mi municipio, me comprometo con su ayuda a generar un cambio que potencie y estructure de forma óptima y positiva esta ciudad. Barrancabermeja nos necesita, volvamos a tener una ciudad tranquila, libre de inseguridades, con amplios proyectos de desarrollo y sobre todo donde nuestros niños respiren sueños e ideales con seguridad. Soy un hombre que confía en su ciudad, confía en su gente, en su cultura y en las bondades que podemos explorar, durante años he construido esta propuesta de gobierno que hoy con toda la humildad, ilusión y esperanza, quiero compartir con todos ustedes, para que juntos construyamos una ciudad competitiva.

PRESENTACIÓN

Pablo Arteaga, Barranqueño nacido el 4 septiembre de 1978, de padre nariñense y madre barranqueña, profesional en Comercio Internacional egresado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá - 2003), Especialista en gerencia de proyectos de la Universidad del Tolima, Estudiante de la facultad de Derecho de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, (UNICIENCIAS, Actualmente), estudios en gerencia de marketing y mercadeo internacional, estudios en mesas y términos de negociación, formación en lengua inglesa. Con experiencia laboral en el sector privado, en el área comercial como Coordinador comercial de las zonas costa Atlántica y Santanderes, jefe del departamento de compras, Supervisor de contratos en empresa de transporte, administrador de contratos, Junior Manager (*Cleaner Company*), Docente en cátedra de primaria y secundaria en lengua Inglesa; en el sector público Gestor Provincial en el departamento de Santander para la provincia de Mares, hoy conocida como provincia Yariguíes; Director de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) Seccional Barrancabermeja, Asesor para el desarrollo del sector turístico del municipio de Barrancabermeja y el Carmen de Chucuri en el departamento de Santander; **Autor del comité Barrancabermeja solidaria y unida por la dignidad de nuestra gente, proyecto revocatoria de mandato del alcalde de Barrancabermeja Darío Echeverri Serrano periodo 2016-2019** con radicado en la Registraduría de Barrancabermeja el 2 de Enero de 2017.

PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO GOBIERNO

1. La EDUCACIÓN

Como eje fundamental para la construcción de una sociedad próspera y duradera que garanticen el mejoramiento constante de la calidad de vida, de manera colectiva e individual, no solamente a los miembros actuales de esta sociedad si no a las futuras generaciones a través de las cuales se garantizará su auto conservación, brindando bases sólidas que proporcionen oportunidades para la transformación de vida en cada uno de sus habitantes.

Desde la representación de los habitantes de Barrancabermeja, como alcalde municipal tendré como propósito principal rescatar y fortalecer los principios morales, éticos y familiares como legado para las próximas generaciones teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

- *ME LA JUEGO* por la Calidad educativa como herramienta de transformación social, en torno a los cuerpos docentes, generando apoyo y acompañamiento de los procesos formativos a nivel de necesidades educativas especiales, posgrados, especializaciones y maestrías que ofrece el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y otros entes de orden nacional, para el fortalecimiento de los modelos educativos del municipio.
- *ME LA JUEGO* por la Implementación de modelo EFQM – (Excelencia en la gestión educativa) en las instituciones educativas públicas, garantizando la estandarización de los procesos educativos, buscando efectividad en la calidad educativa, en alianza entre la secretaria de Educación y MEN.
- *ME LA JUEGO* por Actualización y fortalecimiento de herramientas enfocadas a la alfabetización metodológica educativa interactiva, dando uso a las herramientas disponibles, en alianza entre la secretaria de Educación y la secretaria de las TIC.

- *ME LA JUEGO* por la recuperación de valores morales, éticos y culturales en las instituciones públicas mediante la implementación de la cátedra de urbanismo, afianzando la identidad por parte del cuerpo docente y los estudiantes, enfocando los esfuerzos de la estructura educativa a la reconstrucción de una ciudad cívica y participativa.
- *ME LA JUEGO* por la implementación de mecanismos de motivación enfocados a la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) a través de programas acompañados de la secretaría de educación y profesionales en trabajo social, comprometidos en la construcción de una ciudad región como programa piloto, que sirva de modelo para los municipios del Magdalena Medio y que permitan mitigar el porcentaje de deserción escolar de nuestro municipio.
- *ME LA JUEGO* a servir de facilitador en la ampliación de la oferta académica superior, enfocado a la transformación de Barrancabermeja como eje educativo del Magdalena Medio fortaleciéndola como Ciudad Región.
- *ME LA JUEGO* por garantizar, optimizar y fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE), según resolución 29452 de 2017 – CONPES 151. con el propósito de cumplir las condiciones nutricionales de la comunidad estudiantil la cual representa el futuro de una sociedad próspera y duradera.
- *ME LA JUEGO* en la implementación de programas de emprendimientos social en alianza entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social enfocado al fortalecimiento de los sectores que inciden en los procesos educativos.
- *ME LA JUEGO* por garantizar el transporte exclusivo para los estudiantes de colegios públicos, mejorando el servicio y la cobertura para un servicio eficiente con un prestador de servicio idóneo.

- *ME LA JUEGO* por la implementación de laboratorios de realidad virtual, para el fortalecimiento de la educación en el uso de laboratorios y actividades manuales de riesgo.

- *ME LA JUEGO* en el acompañamiento de las Alianzas entre sector educativo municipal a nivel nacional e internacional para la motivación de una Barrancabermeja bilingüe.

- *ME LA JUEGO* por el apadrinamiento educativo a deportistas de alto rendimiento, que representen los intereses del municipio a nivel nacional e internacional.

- *ME LA JUEGO* por el desarrollo de estrategias con el acompañamiento de los estudiantes de 10 y 11 grado de los colegios públicos, bajo el programa de servicio social estudiantil como auxiliares de los profesionales encargados de la mitigación del analfabetismo, así como en los procesos de cultura cívica y ciudadana que motiven al sano desarrollo social y a la conservación del medio ambiente de nuestro municipio, como metodología estimulativa a rescatar el sentido de pertenencia por lo nuestro, siendo modelo para otros municipios de la región.

- *ME LA JUEGO* por gestionar el acompañamiento de instructores del Instituto de Deporte y Recreación de Barrancabermeja – INDERBA, en apoyo a los colegios públicos del municipio a fin de fortalecer los procesos deportivos y la vida sana.

- *ME LA JUEGO* por estimular la capacitación de los estudiantes de 10 y 11 grado, en el desarrollo de las pruebas Saber ICFES, a fin de consolidar la proyección de resultados competitivos que mejoren el posicionamiento educativo de nuestro municipio a nivel nacional desde el saber ser y el deber ser.

- *ME LA JUEGO* por fortalecer la auditoría y acompañamiento en los procesos de atención integral a la niñez, en apoyo con la ICBF, a fin de poder brindar un fortalecimiento a la base social de nuestro municipio.

2. SALUD

- *ME LA JUEGO* por garantizar la prestación de servicio en los puestos de salud, urbanos, rurales del municipio, así como las demás entidades vinculadas al Secretaría Local de Salud (SLS) de Barrancabermeja, a través del acompañamiento y auditoría de la prestación del mismo.
- *ME LA JUEGO* por los Planes de Intervenciones Colectivas periódicas (PIC), brigadas de salud, Promoción y Prevención (P&P) en las comunas de Barrancabermeja, garantizando la cobertura a los habitantes del municipio.
- *ME LA JUEGO* por fomentar programas de prevención en salud sexual y reproductiva, drogadicción, prostitución infantil, con el apoyo de entidades competentes entre ellos, ICBF, Fiscalía, Policía de infancia y adolescencia y Comisaria de familia.
- *ME LA JUEGO* por gestionar convenios interinstitucionales para la atención integral de la drogodependencia y salud mental.
- *ME LA JUEGO* por promover campañas de atención integral a madres gestantes, embarazos no deseados.
- *ME LA JUEGO* por promover un centro de bienestar animal en convenio entre el sector público, privado y academia (UNIPAZ)
- *ME LA JUEGO* por jornadas de sensibilización a la población para promover el respeto y el cuidado por los animales
- *ME LA JUEGO* por generar programas que coadyuven en actividades recreativas, lúdicas, ejecutadas por parte de los profesionales del Instituto del deporte y la recreación de Barrancabermeja, en alianzas con las secretarías del municipio en favorecimiento de los trabajadores y su entorno familiar.

- *ME LA JUEGO* por apoyar la reactivación de la ciclovías recreativas, en el municipio de Barrancabermeja, fortaleciendo los espacios de cultura sana en torno al deporte; como también se le dará continuidad a los espacios generados o mejor conocidos como ruta 65.
- *ME LA JUEGO* por Formular ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud en armonía con las políticas y disposiciones del orden departamental y nacional.
- *ME LA JUEGO* por Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y seguridad social.
- *ME LA JUEGO* por Promover planes programas estrategias y proyectos en salud y seguridad social en salud para su inclusión en los planes y programas departamentales y nacionales.
- *ME LA JUEGO* por Gestionar el recaudo, flujo ejecución de los recursos con destinación específica para la salud del municipio, y administrar los recursos del fondo local de salud..
- *ME LA JUEGO* por Vigilar en su jurisdicción, la calidad del agua para el consumo humano la recolección transporte y disposición final de residuos sólidos, manejo y disposición final de radiaciones ionizantes. Excretas, residuos líquidos y aguas servidas, así como la calidad del aire, para tal efecto, coordinara con las autoridades competentes las acciones de control a la que haya lugar.
- *ME LA JUEGO* por gestionar el fortalecimiento de los centros de salud de la red pública del primer nivel en la adecuación y remodelación y/o mejora de su infraestructura para el mejoramiento en la calidad de la prestación de servicios de salud en condiciones de accesibilidad, calidad, eficiencia,

- *ME LA JUEGO* por mejorar la calidad de vida de la población en situación de discapacidad mediante el suministro de ayudas técnicas, la implementación de la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad y el ingreso al registro de localización y caracterización.

- *ME LA JUEGO* por implementar una Estrategia Información, Educación y Comunicación (IEC) integral a toda la comunidad, orientada a la Promoción de los derechos sexuales y reproductivos libre de violencias, en un marco de igualdad, libertad, autonomía y no discriminación,

- *ME LA JUEGO* por Establecer dirigir y controlar actividades contra los estándares de saneamiento y medio ambiente de empresas cuyo objeto social esta orientados a la manipulación de alimentos.

3. **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL:**

Eje importante en la recuperación de las raíces culturales, étnicas y sociales de nuestro territorio.

Es de vital importancia la construcción de una sociedad cívica participativa, a través de programas de sensibilización ciudadana

Cultura ciudadana:

- *ME LA JUEGO* por la ejecución de espacios de fortalecimiento cultural y promoción de emprendimientos por medio de demostraciones culturales (Danza, teatro, música y expresiones artísticas de manera urbana) los fines de semana, en diferentes espacios públicos del municipio, en acompañamiento de la administración municipal.

- *ME LA JUEGO* por la construcción de **LA CASA DEL TALENTO BARRANQUEÑO** perfilada para el uso artístico de las demostraciones de los talentos que se desempeñen en las diferentes áreas culturales, artísticas, étnicas e institucionales dando lugar a la incubación de diversos proyectos en el municipio que permitan educación continua y opciones de exposición representando nuestro municipio.
- *ME LA JUEGO* por la promoción, desarrollo y consolidación de una cultura enfocada a la promoción, divulgación de su idiosincrasia a través de entes representativos como son los ejes emblemáticos.
- *ME LA JUEGO* por promocionar y acompañar los procesos que generan el enlace o convenio con fondos de inversión, para brindar apoyo a los empresarios y comerciantes.
- *ME LA JUEGO* en fortalecer a empresarios en el modelo de competitividad - producción con eficacia, construyendo un nuevo estándar a partir de la aplicación de tecnología de punta, para generar encadenamientos comerciales, garantizando los espacios idóneos para comercialización del producto
- *ME LA JUEGO* por la implementación de la oficina de atención a comunidades afro y grupos étnicos.
- *ME LA JUEGO* por la construcción el centro administrativo local donde se crearan todas las secretarías del municipio y sus dependencias.

Presupuesto participativo

- *ME LA JUEGO* por promover y facilitar la participación ciudadana de manera racional, equitativa, eficaz y transparente de los recursos públicos en el municipio de Barrancabermeja, y recuperar la confianza y credibilidad en una clara perspectiva de fortalecimiento social y trabajo en equipo para la construcción de una sociedad próspera y duradera en nuestro municipio, en mi administración se le dará continuidad e implementación al Art. 90 Ley 1757 de

2015 que hace referencia a presupuesto participativo, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

- *ME LA JUEGO* por alcanzar el objetivo principal de recoger las necesidades, falencias y aspiraciones de la comunidad, para considerarlos en ejecución, a través de programas y proyectos prioritarios que permitan lograr las metas trazadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Emprendimiento

- *ME LA JUEGO* por estimular estrategias de desarrollo empresarial, a partir de una cultura emprendedora desde la secundaria en instituciones públicas del municipio de Barrancabermeja, implementando ferias empresariales de ciencia y tecnología.
- *ME LA JUEGO* por generar acompañamiento a los empresarios que desarrollan ideas innovadoras dentro de las buenas prácticas empresariales, para la obtención de créditos, asesorías y apoyo a través del Fondo Rotatorio de Capacitación y Crédito – Forcap, fundamentada para el fortalecimiento de la dinámica económica de nuestro territorio
- *ME LA JUEGO* por promover políticas de asociatividad, en acompañamiento del sector educativo superior
- *ME LA JUEGO* por el conocimiento en el sector productivo, con menos inversión y mayor producción

Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad grupos minoritarios

- *ME LA JUEGO* por garantizar la efectiva aplicación de los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y libertades fundamentales en términos iguales, sin discriminación de algún tipo, según lo que rige en la constitución de 1991 como carta magna, garantizando así el cumplimiento de éstos, en un estado social de derecho, dentro del territorio nacional a fin de proporcionar una equidad

en el equilibrio de justicia social en una sociedad próspera y duradera a grupos de identidad religiosa, grupos Étnicos, LGTBIQ, habitante de calle, población en condición de Desplazamiento Forzado, Población en condiciones de Discapacidad y Grupo Poblacional migrante.

Adultos Mayores

- *ME LA JUEGO* por gestionar la óptima utilización de los recursos de la estampilla Pro –Adulto Mayor, para los programas de alimentación, salud, recreación y atención básica.
- *ME LA JUEGO* por promover la creación de un programa integral de atención al adulto mayor, con respuesta oportuna en materia de salud, nutrición y recreación.
- *ME LA JUEGO* por gestionar con agilidad los procesos pre-contractuales de los convenios del programa de alimentación del adulto mayor y garantizar su ejecución inmediata

Deporte

- *ME LA JUEGO* por fortalecer los escenarios deportivos en el municipio de Barrancabermeja, como aporte principal al deportista
- *ME LA JUEGO* por dar continuidad al fortalecimiento a la cultura deportiva en el municipio a través de los espacios generados por las VAS (VÍAS ACTIVAS SALUDABLES) y por la conocida ruta 65, donde se estimula la integración familiar, creando lazos sociales que contribuyen a la construcción de una Barrancabermeja diferente.
- *ME LA JUEGO* en la línea de deporte por incentivar y acompañar al fortalecimiento de las escuelas deportivas e instituciones académicas en el municipio de Barrancabermeja, en alianza con el sector privado como responsabilidad social empresarial, generando una cultura de competitividad y alto rendimiento deportivo.
- *ME LA JUEGO* por motivar la realización de Eventos deportivos en el municipio y corregimientos de índole nacional e internacional.

4. SECRETARÍA DE LA MUJER

Mujer como Eje de la Sociedad:

- *ME LA JUEGO* por construir desde nuestra gestión, la Secretaría de la Mujer del municipio con el fin de promover la equidad de género.
- *ME LA JUEGO* por brindar oportunidades de formación a jóvenes adolescentes en orientación empresarial para la disminución de embarazos a temprana edad.
- *ME LA JUEGO* por generar espacios de formación y unificación de objetivos con las fundaciones, corporaciones, entidades sociales con el fin de fortalecer a las mujeres en el municipio y sus corregimientos.
- *ME LA JUEGO* por enlazar con entidades nacionales e internacionales el apoyo para generación de recursos intelectuales y materiales para la creación de pymes familiares, para la unión de la familia y conservación de los hogares.
- *ME LA JUEGO* por instruir a las Mujeres en el uso de plataformas digitales para el sustento económico de sus hogares por medio de herramientas como teletrabajo y modelos de negocios virtuales de la mano de la secretaría de las TICS.

5. SECRETARIA DE TURISMO:

El turismo desde el contexto global se ha manifestado como la industria de más amplio crecimiento a nivel mundial en el entorno ambiental y sociocultural de los pueblos del mundo. La importancia de la actividad se evidencia en su contribución económica como generador de divisas para la mayoría de los países, representando uno de los sectores que más empleos genera anualmente.

El municipio de Barrancabermeja empoderando su rol de Ciudad Región y eje del desarrollo económico del Magdalena Medio, debe proyectar el enfoque de su

diversificación económica hacia los próximos 20 años, donde define una estrategia consensuada y compartida por los agentes públicos y privados de la región, tomando como fortaleza sus diferentes escenarios y potencialidades, sentando de esta manera las bases sólidas para preparar y adaptar la industria turística desde la Secretaría de Turismo a los cambios a los que se enfrentará, con objeto de potenciar y mejorar su posición en el horizonte para las futuras generaciones.

Todas las regiones del mundo registrarán un crecimiento importante del turismo internacional y el turismo interno seguirá creciendo a buen ritmo. Por tales razones, el turismo es una actividad de gran relevancia para la región y el país en donde Barrancabermeja vuelve a jugar un papel importante y estratégico, ya no desde la industria petrolera sino desde una nueva línea económica, especialmente por ser un factor que permite el aprovechamiento y protección de nuestros entornos biodiversos como derecho de conservación para la humanidad, así como mecanismo de conocimiento e intercambio intercultural entre los pueblos del mundo, generando oportunidades de ofrecer una nueva utilidad social de la cultura y de nuestra biodiversidad, así como de otros escenarios existentes, que tienen desde su uso la capacidad de crear nuevos emprendimientos, la posibilidad de generar empleo y con esto, la potencialidad para consolidar verdaderamente una cadena productiva en torno al desarrollo turístico sostenible.

- *ME LA JUEGO* por la Construcción, proyección e Implementación de un plan sectorial, en el cual se inventarían, planifiquen, proyecten y ejecuten cinco plataformas turísticas como núcleo del desarrollo del sector turístico, las cuales están enfocadas a: Turismo Ecológico, Turismo Empresarial, Turismo Deportivo, Turismo De recuperación de memoria Histórica Reparación y no Repetición y Turismo Emblemático; los cuales coadyuvarán al fortalecimiento de nuevas dinámicas económicas en el territorio.

Turismo Ecológico:

- *ME LA JUEGO* por el aprovechamiento de los espacios y los ecosistemas existentes en el municipio de Barrancabermeja e interconexión con el corredor fluvial de la Magdalena, incentivando la inversión privada y la protección, blindada por una cultura ecoturística, garantizando la auto sostenibilidad del mismo, dejando un legado sólido a las próximas generaciones de una sociedad próspera y duradera.

Turismo Empresarial:

- *ME LA JUEGO* por exaltar los modelos de éxito empresarial como referencia para el desarrollo y motivación de visitas empresariales en convenio entre sectores, como aporte social empresarial de Barrancabermeja, como eje del desarrollo del Magdalena Medio.

Turismo Deportivo:

- *ME LA JUEGO* por el aprovechamiento de los escenarios deportivos existentes para la realización de competencias de alto rendimiento de categorías nacionales e internacionales.

Turismo De recuperación de memoria Histórica Reparación y no Repetición:

- *ME LA JUEGO* por la reconstrucción de la memoria histórica del municipio en cuanto a su participación en el conflicto armado colombiano, el cual representa no solo la historia de una región, si no la reconstrucción de un país en una tierra forjadora de PAZ. Asumiendo la responsabilidad de no solo la reconstrucción de la historia a través de la verdad de los hechos acontecidos, si no la divulgación de los mismos como mecanismo de reparación de las víctimas del conflicto.

Turismo Emblemático:

- *ME LA JUEGO* por el aprovechamiento de la riqueza socio cultural impulsando la divulgación de 23 actividades desarrolladas durante los 365 días del año, explotando la oportunidad de brindar un gran abanico de oferta turística y dinámica económica durante todo el año.

6. MEDIO AMBIENTE

Barrancabermeja, es un municipio de un amplio recurso ambiental rodeado de naturaleza y fuentes hídricas, que han sido aprovechadas para el beneficio de los habitantes; sin embargo la poca cultura ciudadana, la invasión de viviendas en zonas de alto riesgo por inundación, la deforestación, el crecimiento demográfico, ha generado que los lugares donde antes se observaba naturaleza, se vean **adornados** muchas veces de residuos sólidos (basura) contaminando el ambiente y afectando la salud de las personas. Esto sumado a las grandes afectaciones surgidas por contaminación de hidrocarburo, producido por la industria petrolera, tal como el caso ocurrido en el Pozo Lisama 158 en el corregimiento La Fortuna y las celdas de residuos industriales ubicada en la vereda Planta Nueva, en el corregimiento El Centro.

La población campesina ha denunciado ser la más afectada por la industria, ya que han solicitado incansablemente del apoyo de los ciudadanos y líderes políticos para poder encontrar solución a sus problemas como el caso de los habitantes de Patio Bonito, que están cansados y asfixiados por los olores que provienen del relleno sanitario, pese a los controles de la CAS, esta problemática continua, por ello se hace necesario plantear varias estrategias que mitiguen la contaminación y genere un cambio en la sociedad, para que esta sea más respetuosa y le tome amor a la naturaleza, promoviendo su conservación.

- *ME LA JUEGO* por hacer cumplir la sentencia de cierre definitivo de los rellenos sanitarios Rediba y anchicayá ubicados en el corregimiento de patio bonito y se gestionará a través de una alianza público-privada la construcción de la planta de procesamiento de residuos sólidos y generadora de energía en el Distrito especial de Barrancabermeja, ubicada de manera estratégica a fin de no generar ninguna afectación en los ecosistemas de nuestro territorio, dándole prioridad a la protección de nuestras Fuentes hídricas como núcleo fundamental de vida.

- *ME LA JUEGO* por iniciar programas de reforestación urbana como estrategia de recuperación de nuestro aire y embellecimiento urbanístico, el cual se ha visto afectado durante décadas por la constante contaminación del complejo industrial de Barrancabermeja (Refinería), finalmente tendremos como resultado de este programa una imagen de ciudad como carta de presentación visual de una ciudad comprometida con la protección y recuperación del medio ambiente.

- *ME LA JUEGO* por Trabajar en campañas de reciclaje y separación de residuos sólidos desde los propios hogares, formando la cultura de protección ambiental. Sensibilizando y castigando con multas todo aquel que tire basuras en lugares no permitidos.

- *ME LA JUEGO* por recuperación de las ciénagas bajo el apoyo de las comunidades y agremiaciones de en compañía de la secretaría de medio ambiente y otros órganos descentralizados del distrito, concedores de las afectaciones que cada uno de estos complejos cenagosos posee, de esta manera contribuiremos a la recuperación y conservación de estas riquezas.

- *ME LA JUEGO* por actualización y colocación en marcha la red de monitoreo del aire, que se encuentra inactivo hace más de 6 años, este elemento de medición es necesario para analizar la calidad del aire que respira los barranqueños.

- *ME LA JUEGO* por Estimular la producción de energías limpias a partir del uso de paneles solares, gestionaré con empresas locales, nacionales e internacionales, la forma de cómo podemos convertir a Barrancabermeja en un ejemplo a seguir, con un proyecto que beneficie no solo la economía de los ciudadanos y aporte a la protección del medio ambiente bajo el aprovechamiento de la energía solar

7. INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

El distrito de Barrancabermeja tendrá como propósito a nivel infraestructura y movilidad el desarrollo de proyectos urbanísticos que le aportan significativamente al mejoramiento de la movilidad conectándolo a la visión del desarrollo urbano físico de la ciudad, y que se basan única y exclusivamente en áreas como vías, ejes peatonales, franjas verdes, antejardines, zonas de accesibilidad tanto vehicular como peatonal, zonas de recreación cultural, deportivas, sociales y según los requerimientos que exige la misma dinámica de desarrollo de Barrancabermeja como Distrito especial, ejemplo a seguir para los demás municipios del Magdalena medio.

- *ME LA JUEGO* por la gestión programas y proyectos que ayuden a la articulación en la velocidad y accesibilidad para el desplazamiento de todo el parque automotor que entra y sale de la ciudad,
- *ME LA JUEGO* por la implementación de estrategias y retoma de proyectos que a mitigar la tasa de accidentalidad en algunos puntos de alto tráfico; que en algún momento fueron tenidos en cuenta en el Gobierno del Doctor Elkin David Bueno, cuyo gobierno, contrato algunas consultorías enfocadas en la creación de intercambiadores viales con el propósito de darle permeabilidad vehicular a las calle 52 con cruce carrera 28 y 36 y al intercambiador ubicado en la subida a pastaban, barrio nueve de abril y colegio seminario san pedro Claver, también conocida como diagonal 60.
- *ME LA JUEGO* por la recuperación de la malla vial de las vías secundarias aquellas que conectan los barrios de la ciudad con los ejes viales primarios, en este caso la falta de pavimentación adecuada impide una buena movilidad vehicular y una interconexión al ingreso de los diferentes barrios de la ciudad.
- *ME LA JUEGO* por la recuperación de las vías terciarias, aquellas que conectan con los corregimiento y veredas del Municipio. mejorando la movilidad de los vehículos de carga que trabajan de la mano con el sector campesino y productor, dado que los elementos que allí se producen necesitan salir adecuadamente a los centro de acopio para intercambio comercial, el cual también servirá de interconexión para todos aquellos Aventureros del deporte que buscan encontrar espacios diferentes a los urbanos; como resultado de esto impulsará una dinámica económica en los territorios Rurales como parte de la estrategia de fortalecimiento de turismo ecológico. Ofertando una zona rica de áreas y escenarios para recorrer y disfrutar de sus campos verdes y cuencas hídricas que la rodean. Barrancabermeja, aun es un escenario de exploración silvestre y fauna poco vista.
- *ME LA JUEGO* por mantener una morfología de espacio público en la identificación de los acabados que se deben mantener para piso, zonas verdes, sardineles, rampas y demás elementos para permeabilidad y seguridad del usuario.

- *ME LA JUEGO* por La recuperación de los escenarios deportivos los cuales sirven de alternativas para que la población infantil y a la adolescencia se aislen de los malos hábitos,

ME LA JUEGO gestionar mecanismos que ayuden a la recuperación de la entidad De la mano del gobierno.

8. VIVIENDA

Gestionar ante el gobierno nacional y el ministerio de vivienda, programas y proyectos para el municipio, impulsando lo urbanístico.

Gestionar mil viviendas

9. DESARROLLO RURAL

Acompañamiento del sector rural como parte de la transformación geo-ecológica de nuestro municipio como eje de desarrollo para el Magdalena Medio, reactivando los procesos agrícolas productivos en la región coadyuvados, apalancados desde la administración municipal, academia y sector privado.

- *ME LA JUEGO* por la recuperación y estimulación del sector como línea económica dinamizadora de la economía local, como piloto ejemplo para las demás economías del Magdalena Medio
- *ME LA JUEGO* por estimulará el desarrollo del modelo de las **G.E.T.A.** (Granjas Ecoturísticas Tecnificadas Auto-sostenibles), para el aprovechamiento de los elementos y las condiciones geográficas, ambientales y de biodiversidad, presentes en nuestro territorio, en función de la implementación de proyectos productivos.
- *ME LA JUEGO* por aunar esfuerzos en la construcción y mejoramiento de las vías terciarias de conectividad rural

10. SEGURIDAD

- *ME LA JUEGO* por garantizar la lucha frontal contra las bandas criminales, que hoy sistemáticamente tienen secuestrado a los habitantes del municipio, con la imposición de fronteras imaginarias por la disputa territorial a favor del micro tráfico, extorsión, el fleteo y homicidios.
- *ME LA JUEGO* por gestionar la creación de nuevos CAÍ en los sitios de mayor grado de vulnerabilidad y violencia registrados en el municipio, según estadísticas de las autoridades municipales, generando un ambiente de seguridad y disminución de la percepción de inseguridad.
- *ME LA JUEGO* por trabajar de la mano de la comunidad, frentes comunes de cooperación, fortalecer los grupos de red de apoyo, manejo de alarmas comunitarias.
- *ME LA JUEGO* por la conformación de la comisión de la verdad el cual está compuesto por un pull de abogados idóneos para auditar internamente al municipio.